

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29002** *MIMOSA, S.C.P*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 75/08 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Soledad Barrientos Gómez contra la empresa ejecutada Mimosa S.C.P con CIF n.º 25573452, sobre Reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 20/07/09 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.254,27 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 23 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090069807-1